ADENDA N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 40/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES MÉDICOS VARIOS – PLURIANUAL -ID N° 385947.

Asunción, 04 de noviembre de 2020

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad al Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.
Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1) MODIFÍQUESE, en el SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas), las Etapas y Plazos en las fechas de: Fecha Tope de Consulta, Fecha Tope de Respuesta, Apertura de Propuestas, Cierre de Propuestas, Inicio de Etapa Competitiva, Fecha de Entrega Física, Fecha de Apertura Física.

2) MODIFÍQUESE en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), *apartado REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN,* numeral 9.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio, lo siguiente:

11. Para los ítems 1 al 18 y 20 al 24 - Copia simple del Certificado de Registro Sanitario para Dispositivos Médicos expedido por la DNVS, vigente o constancia emitida por la DNVS de que el producto ha iniciado el trámite de Solicitud de Certificado de Registro Sanitario. Conforme a la Resolución de la DNVS DG N° 012/2020.

3) MODIFÍQUESE en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), *apartado ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS,* numeral 1. Especificaciones Técnicas, lo siguiente:

ITEM N° 20 ELECTROCARDIOGRAFO
Descripción: Equipo biomédico diseñado para detectar, registrar y visualizar la actividad eléctrica del corazón con fines diagnósticos medida sobre la piel del paciente.
Datos proveídos por el oferente
Marca: Modelo: Origen: Dirección Web del fabricante:
Criterios de evaluación
Normativas Cumple Parámetros Folio
Normas de calidad específicas: FDA o CE
Normas de calidad generales: ISO 13485.
Características
Pantalla
Tecnología LCD. A colores. De 320 (o más) x 240 (o más) pixeles.
Tamaño diagonal de 5" o más.
Que muestre las doce derivaciones simultáneamente e indique la frecuencia cardiaca del paciente.
Adquisición
Adquisición de derivaciones: I, II, III, aVR, aVL, aVF, V1, V2, V3, V4, V5, V6.
12 canal de adquisición simultánea.
Respuesta en frecuencia de 0.05 Hz o menos a 150 Hz o más.
Impedancia de entrada: 20 MΩ o más.
Relación de rechazo en modo común: 100 dB o más.
Indicación de desconexión de electrodo.
Filtros
Corriente de línea (50 Hz).
Miografía.
Corrimiento de línea de base.
Impresora

ADENDA N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 40/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES MÉDICOS VARIOS – PLURIANUAL -ID N° 385947.

Térmica.
Papel BOBINA **110 x 28,5 mm**
Velocidad de impresión: **25 y 50 mm/s** (como mínimo).
Sensibilidad: 5, 10 y 20 mm/mV (como mínimo).

Generales

Idioma de indicadores y paneles: español con su correspondiente pictografía.
Teclado alfanumérico completo integrado (del tipo QWERTY) o con Pantalla Táctil LCD TFT de al menos 12 pulgadas; para introducción de datos de paciente.
Protección contra desfibrilación: hasta 5000V, 360 J.
Batería interna recargable con autonomía de al menos 30 minutos.
Cargador de batería interno o externo.
Indicador visual del estado de carga de la batería.
Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).

Accesorios (por cada equipo)

Cable paciente original con sus respectivos electrodos (pinzas y precordiales de succión). 3 (tres) juegos.
Mesa con ruedas y frenos de dimensiones adecuadas al equipo, con al menos un cajón. Cantidad: 1 (uno).
Paquetes de papel térmico. Cantidad: 30 (treinta).
Pote de gel para aplicaciones electrocardiográficas. Cantidad: 2 (dos).

ÍTEM 22 LASER PARA LITOTRIPSIA

	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	A INDICAR POR EL OFERENTE
1	**Equipo de litotricia LÁSER, para el tratamiento endoscópico de cálculos, así como tejidos blancos**	
1.2	Marca:	
1.3	Origen:	
1.4	Año de Fabricación:	
1.5	Certificados de Calidad: CE, TÜV, ISO 13485, FDA, JIS, al menos dos. Especificar la norma	
2	**Componentes.**	
2.1	**Sistema de litotricia LÁSER de holmio**	
2.1.1	Sistema láser para el tratamiento de cálculos vesicales, uretrales y renales, así como para la apertura de estenosis y la ablación de tumores	
2.1.2	Potencia de 30W **o mayor**	
2.1.3	Tipo de láser: Holmio: YAG Láser	
2.1.4	Longitud de onda: 2.0um **o mayor**	
2.1.5	Energía: 8J máximo	
2.1.6	Duración de impulso: 90 a 95- 1500 a 2000us	
2.1.7	Reconocimiento automático de las fibras.	
2.1.8	Potencia de salida con regulación automática	
2.1.9	Portátil	
2.1.10	Sistema de refrigeración integrado y silencioso, con intercambiador de calor agua/aire	
2.1.11	Piloto láser verde.	
2.1.12	Peso **no mayor** a 37kg.-	
2.1.13	Capacidad de uso con fibras descartables y reutilizables	
2.1.14	Posibilidad de elegir **como mínimo** 3 modos de impulso, según el tratamiento a realizar	
2.1.15	Pantalla táctil FULL HD de 5" como mínimo	
2.1.16	Para utilizar con endoscopios rígidos, semirrígidos y flexibles, existentes en el Hospital de Policía Rigoberto Caballero.	
2.2	**Accesorios**	
2.2.1	1 Cable de red	
2.2.2	1 Interruptor monopedal	
2.2.3	1 Set de llaves	
2.2.4	1 Dispositivo de bloqueo por control remoto o botón de emergencia.	

ADENDA N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 40/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES MÉDICOS VARIOS – PLURIANUAL -ID N° 385947.

2.2.5	3 Gafas de protección Ho: YAG LÁSER, 2080nm a 2100nm.	
2.2.6	Intercambiador de Iones (en caso que el equipo lo requiera)	
2.2.7	1 Set de fibras reutilizables que incluya: 3 Fibras de 230 µm, reutilizable 3 Fibras de 365 µm, reutilizable 3 Fibras de 600 µm, reutilizable	
2.2.8	1 Set para separación o corte/pelar de Fibra, esterilizable, que incluya: Almohadilla de silicona, Bisturí de cerámica , Separadores/pelador para fibra .	
2.2.9	1 Bandeja quirúrgica para la limpieza y el almacenamiento de las fibras	
2.2.10	UNIDAD MOVIL ACORDE A LAS MEDIDAS Y DIMENSIONES DEL EQUIPO OFERTADO, CON 4 RUEDAS, AL MENOS DOS DE ELLAS CON FRENOS, CON MULTIPLES ENCHUFES, CON al menos dos cajoneras y ruedas con diametro mínimo de 150 mm. (Opcional)	

4) INCLÚYASE, en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), *apartado ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS,* numeral 1. Especificaciones Técnicas, lo siguiente:

ÍTEM 24 CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE

CAMA DE INTERNACIÓN ELÉCTRICA.		
Especificaciones Técnicas	Cumple SI/NO	Parámetros del Oferente
Marca:		
Origen:		
Modelo:		
Año de Fabricación:		
Certificados de Calidad: CE, TÜV, ISO 13485, FDA, JIS, al menos 2. Especificar cual norma:		
Descripción: Cama de internación eléctrica, articulada.		
Que soporte un peso de 240 Kg como mínimo.		
Superficie metálica con enlace flexible.		
Cabecera superior e inferior en plástico PP		
Barandas en plástico PP		
Estructura en acero		
Al menos 5 funciones		
Batería de respaldo no inferior a 50hs.		
Controles en las barandas con teclado de membrana resistente.		
Control de enfermera con teclado de membrana resistente.		
Dimensiones aproximadas:		
Medidas del sector paciente: Largo: 190 cm o más. Ancho: 80 cm o más.		
Dimensiones totales: Longitud total 235 cm o menos. Ancho total 1150 cm o menos.		
Ruedas antiestáticas o conductivas de 15 cm de diámetro como mínimo, al menos 2 de ellas con frenos.		
Que permita dar las siguientes posiciones eléctricamente		
Sección de espalda que cubra el rango de 0 a 65º como mínimo.		
Sección de rodilla que cubra el rango de 0 – 45º como mínimo.		
Altura ajustable: Altura máxima: 70cm o más. Altura mínima: 55cm o menos.		
Función CPR con botón de reinicio		
Posibilidad de colocar el atril portasueron en cualquiera de las esquinas, con receptáculos para ello		
La cama deberá estar recubierto y protegido con plástico ABS		
Voltaje: 110/220V – 50760Hz		
Accesorios (por cada equipo)		
Colchón de 10 cm de espesor como mínimo, antiestático, recubrimiento de material lavable, repelente a líquidos, retardante al fuego. De la misma marca de la camilla y dimensiones acorde al modelo		
Dos soportes para bolsa de drenaje		
1 atril porta suero ajustable		
Batería de no menos de 50hs de duración		

ADENDA N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 40/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES MÉDICOS VARIOS – PLURIANUAL -ID N° 385947.

5) MODIFÍQUESE en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), *apartado Plan de Entrega (Bienes),* quedando de la siguiente manera:

2. Plan de Entrega (Bienes)

Plan de ejecución del servicio y Lugar

La solicitud se realizará a través de orden de compra emitida por la Tesorería de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial.

Para los Ítems del 1 al 21: La firma adjudicada deberá entregar el bien en un plazo no mayor a 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción por parte de la empresa adjudicada de la respectiva orden de compra de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, que será emitida por la administradora del contrato.

Para los Ítems 22, 23 y 24: La firma adjudicada deberá entregar el bien en un plazo no mayor a 50 (cincuenta) días hábiles posteriores a la recepción por parte de la empresa adjudicada de la respectiva orden de compra de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, que será emitida por la administradora del contrato.

Los equipos deberán ser entregados en el Hospital Central de Policía Roberto Caballero sito Avda. Mcal. Francisco Solano López N° 1806 e/ Avda. Juscelino Kubitschek.

La instalación de los equipos (*cuando corresponda*), capacitación y puesta en marcha, deberá realizarse dentro de los 10 (diez) días corridos posteriores a la entrega del mismo, en las instalaciones del Hospital de Policía.

Instalación de los Equipos.

Los materiales como ser cables, jabalina, llaves, cajas, canaleta y cualquier otro material que fueren necesarias para la puesta en marcha de los equipos será proveído e instalado por el adjudicado sin costo para la convocante. Las alteraciones a la estructura edilicia que fueren a consecuencia de las instalaciones deberán ser reparadas puesta en condiciones por el adjudicado.

Documentos de entrega:

Los bienes requeridos se darán por entregados con la/s Nota/s de Remisión/es. Estos documentos deberán contener los siguientes detalles:

a) Fecha de entrega.

b) Número de Contrato

c) Detalle y cantidad de bienes entregados.

d) Firma y aclaración de los responsables de la recepción de los bienes: Jefe de adquisiciones, encargado de Patrimonio, un representante de la Auditoría Interna, jefe de área afectada o representante designado por el mismo.

Los documentos originales quedarán en poder de la convocante y una copia de los mismos con el oferente.

Los responsables de la recepción estarán a cargo de verificar que los bienes entregados cumplan con las exigencias establecidas en las Especificaciones Técnicas, en caso de no concordar con los requerimientos, deberán informar a la Unidad Administradora de Contratos para el reclamo pertinente.

Responsables de la Recepción:

La entrega de los Equipos se realizará en presencia de:

El Jefe/a de Adquisiciones de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial.

Un representante de Auditoría Interna Institucional.

Encargado de Patrimonio.

Jefe de área afectada o representante designado por el mismo.

POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADENDA N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 40/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES MÉDICOS VARIOS – PLURIANUAL -ID N° 385947.

6) INCLÚYASE, en el SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas), Productos/Bienes/Servicios el Ítem N° 24 Cama Eléctrica para Paciente.

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.